

Sólo las posturas realizadas por los ejecutantes, o por los responsables legales solidarios o subsidiarios, podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse, mediante comparecencia ante el Juzgado, previa o simultáneamente al pago del resto del precio del remate, o, en todo caso, dentro de los tres días hábiles siguientes.

El precio íntegro del remate deberá abonarse dentro de los tres días siguientes a su aprobación, caso de no efectuarse en el mismo acto de la subasta.

El presente edicto servirá de notificación en forma para el apremiado y terceros interesados.

Dado en Barcelona a 3 de febrero de 1998.—El Secretario judicial.—8.182.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado en el procedimiento abreviado número 39/1997, de este Juzgado, seguido sobre robo con fuerza, por la presente se requiere más adelante indicado a fin de que en el término de diez días, a partir de su publicación, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Manuel Gata Expósito, documento nacional de identidad número 25.973.998, nacido el día 19 de octubre de 1960, en Martos (Jaén), hijo de Manuel y de Carmen, último domicilio conocido en calle San Pedro, 31, de Martos.

Martos, 2 de febrero de 1998.—El Juez.—El Secretario.—7.001-E.

Juzgados civiles

El imputado José Javier del Río Navarrete, natural de Madrid, nacido el 25 de junio de 1961, hijo de Inocencio y de Hortensia, domiciliado últimamente en Fuenlabrada, parque de Miraflores, número 52, sexto D, imputado en la causa penal abreviada número 156/1995, por el delito de estafa, atestado policial del que dimana Guardia Civil de Guardamar del Segura, número 721/1990, de 29 de septiembre, seguida por este Juzgado de Instrucción número 1 de Orihuela (Alicante), comparecerá en el término de diez días, ante el expresado Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Orihuela, 28 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez.—La Secretaria.—6.988-E.

Juzgados militares

Juan Carlos Ortega Pérez, hijo de Francisco y de Beatriz, nacido en Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 3 de abril de 1977, con documento nacional de identidad número 75.867.364, último domicilio conocido en calle San Antonio, número 41, de Valls (Tarragona), está procesado en diligencias preparatorias número 32/1/1997, por delito de contra el deber de presencia, de desertión militar del artículo 120 del Código Penal Militar.

El encartado que se expresó comparecerá, dentro del término de quince días, ante el señor Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Tercero, sito en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona,

con la advertencia de que si no lo hiciere así será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, quien, cuando fuere habido, deberá ser puesto a disposición del Tribunal que se indicó, enterando, previamente, al detenido de cuanto antecede.

Barcelona, 4 de febrero de 1998.—El Secretario relator, Pablo Luis Rechi Ramírez.—8.188-F.

Juzgados militares

Don José Luis Valverde Arranz, hijo de José Luis y de Águeda, natural de San Ildefonso (Segovia), nacido el 6 de enero de 1978, de estado civil soltero, con documento nacional de identidad número 3.470.894 y con domicilio en San Ildefonso, paseo Santa Isabel, 4, 2.º, encartado en las diligencias preparatorias; comparecerá, en el término de quince días, en este Juzgado Togado Militar Territorial número 25 por la comisión de un presunto delito de abandono de destino o. r., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verificase.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Málaga, 26 de enero de 1998.—El Comandante Auditor Juez Togado, Luis Miguel Sánchez Romero.—7.931-F.

ANULACIONES

Juzgados civiles

Doña Teresa Palacios Criado, Magistrada-Juez del Juzgado Central de Instrucción número 3 de los de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se incoaron diligencias preparatorias 19/1983 en relación con la aprehensión de moneda, en fecha 7 de octubre de 1992, de la suma de 2.432.000 pesetas, a la súbdita francesa María del Carmen Aragonés de Belle, nacida en Sabadell (España), el día 17 de febrero de 1944, sus labores, que tuvo su último domicilio en Uccle (Bélgica), Vieille, rue de Moulin, 362.

Y siendo desconocido el domicilio de la inculpada María del Carmen Aragonés de Belle, por el presente se le notifica el auto de 3 de julio de 1997, dictado en las expresadas diligencias, declarando extinguida la responsabilidad penal y el sobreseimiento de las mismas y su ulterior archivo, con alzamiento de las medidas cautelares adoptadas; se anula y deja sin efecto la requisitoria publicada en el número 256 en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1989.

Dado en Madrid a 26 de enero de 1998.—La Magistrada-Juez, Teresa Palacios Criado.—El Secretario.—7.014-E.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a don Félix Manzano Martín, con documento nacional de identidad 34.849.009, nacido el 12 de agosto de 1971, hijo de Antonio y de Adoración, con último domicilio conocido en calle Carril Higuera Dos, número 308, 04505 Vicar (Almería), para su incorporación al servicio militar el próximo día 11 de mayo de 1998 en el Núcleo de Instrucción de Reclutas C-1 (Capitán Sevillano), carretera Carabanchel-Aravaca, 28023 Madrid.

Almería, 4 de febrero de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, José Antonio Villar García.—7.928.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a Marino Díaz Vega, número de alistamiento 1993-18-06988, con documento nacional de identidad número 44.272.525, nacido el 3 de abril de 1975, en Granada, hijo de Juan y de Concepción, con último domicilio conocido en calle Henríquez de Jorquera, 32, de Granada, provincia de Granada, para incorporación al servicio militar el próximo día 14 de mayo de 1998, en el Grupo de Abastecimiento y Servicios I/22, situado en la avenida del Coronel Muñoz, sin número, de Granada.

Granada, 2 de febrero de 1998.—El Coronel Jefe, Luis Fernández Blanco.—8.178-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se cita a Bernabé Maldonado Gil, número de alistamiento 1990-18-03784, con documento nacional de identidad número 44.285.287, nacido el 9 de febrero de 1972, en Granada, hijo de Bernabé y de Ana María, con último domicilio conocido en calle Arquitecto Modesto Cendoya, 5, tercero A, de Granada, provincia de Granada, para incorporación al servicio militar el próximo día 16 de mayo de 1998, en el NIR E5 (Acuartelamiento Santa Bárbara), sito en avenida de las Fuerzas Armadas, sin número, Granada.

Granada, 5 de febrero de 1998.—El Coronel Jefe, Luis Fernández Blanco.—8.183-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se cita a continuación:

Lugar y fecha de presentación: RETES-22 U.T. Pirenaica, S/Sector Baleares, carretera de Génova, sin número, Palma de Mallorca. 17 de julio de 1998. Apellidos y nombre: Sánchez Rúa, César. Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1976. Población de residencia: Valencia. Nombre de los padres: Rafael Juan y Adela.

Valencia, 5 de febrero de 1998.—El Coronel Jefe, Porfirio Laguna Asensi.—8.174-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se citan a continuación:

Lugar y fecha de presentación: Capitán Sevillano, carretera Carabanchel-Aravaca, sin número, 28023 Madrid. 11 de mayo de 1998. Apellidos y nombre: Durán Martínez, Luis Mariano. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1978. Población de residencia: Alaquás. Nombre de los padres: Luis Mariano y María Victoria.

Valencia, 9 de febrero de 1998.—El Coronel Jefe, Porfirio Laguna Asensi.—8.177-F.